

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 1,319

En la isla al mes ptas. . . . 1.50
Resto de España 1.75
Extranjero 2.50

Mahón martes 14 de Marzo de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25-Teléfono, 123



PONER A LAS GALLINAS
SIN INTERRUCCION
aun en las peores
días de invierno
de 3 a 700 NUEVOS
en tres años
GASTO INSIGNIFICANTE
Método seguro
Dirigirse al
Representante General para España del
Comité de Agricultura de Prámas
de VITORIA, Guip. 15

Representante en Menorca.—Adrián y Marqués, Ciudadela.
Para encargos en Mahón, L. Pons Oliveres, Comercio 4.

OBRAS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa:
NUEVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.—En rústica, 40 pesetas.
APENDICE PRIMERO A LOS DICCIONARIOS JUR. DICO Y ADMINISTRATIVO.—En rústica, 30 pesetas.
GUIA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.—Precio: 0.50 pesetas.
LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.—Precio, 2 pesetas.
ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Precio, 2 pesetas.
CODIGO JUDICIAL.—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7.50 pesetas.
INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.—Precio, 10 pesetas.
MANUAL DE APREMIO ADMINISTRACION Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.—Precio, 5 pesetas.
COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.—Precio, 5 pesetas.
ARANCELES DE ADUANAS.—Precio, 2 pesetas.
FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Precio, 1 peseta.
CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

OBRAS ESCOGIDAS

De venta en la Tipografía Mahonesa—Castillo, 25.

	Ptas.
ALBUQUERQUE.—Escándalos de la Corte de Portugal	3'00
BOHAVE.—Obras escogidas	3'50
BONAFOUX.—Casi críticas	4'00
UNAMUNO.—Mi religión y otros ensayos breves	3'50
GAMBARA.—La policía, sus funciones y sus funcionarios	4'00
—Policía científica	4'00
—El hombre y la teoría de la evolución	1'00
MARTINEZ SIEKRA.—Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernhart	2'00
DUBOIS.—La educación de sí mismo	3'50
PIO BAROJA.—Cesar ó nada	3'50
DICENTA.—Por Breñaña Gimnástica y Lawn-tennis	3'50
INSUA.—Las neuróticas	3'00
PARDO BAZAN.—Los pazos de Ulloa	3'50
FELIPE TRIGO.—Las Evas del Paraíso	3'50
HOYOS.—Los Anarquistas	4'00
LAPAREDE.—Psicología del niño y Pedagogía experimental	2'00
BLASCO IBANEZ.—Sangre y Arena	3'00
—La Barraca	3'00
—Flor de Mayo	3'00
—La horda	3'00
—Entre naranjos	3'00
—Cafñas y barro	3'00
—La Catedral	3'50
AZORIN.—España	2'50
LAURENT.—Su hijo	3'00
PALACIO VALDES.—Riverita	3'50
GAROL.—Sor Juana	3'50
ZAMACOIS.—Teatro Galante	3'50
MENDEZ.—Simplezas	3'50
RODRIGUEZ MENENDEZ.—Cuesta Arriba	3'50
LUGO.—A punto largo	3'50
SAINT VICTOR.—Las dos carátulas	4'00
MARROQUIN.—Pax	3'50
OSTWALD.—La Energía	3'50
PEREZ Y GONZALEZ.—Un cuadro de historia	2'00
IRELAND.—La Iglesia y el Siglo	3'50
MARQUIA.—Canciones del momento	3'50

TEXTO Y JURISPRUDENCIA DEL CÓDIGO CIVIL
anotado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros á continuación de cada artículo y completado con varios apéndices é índices, por
Don Juan Bautista Catalá
Precio: 10 pesetas.
Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo 25.

NUESTRA INFORMACION

El tratado con Cuba

Don Bartolomé Escudero y Manent
Presidente de la Cámara de Comercio

Si en todas las cuestiones de alguna importancia, así del orden moral como material, que interesan á Menorca, demostrásemos los menorquines la misma unión y la misma actividad que hemos patentizado en el asunto del tratado de comercio con Cuba, mucho podríamos conseguir en beneficio de nuestra querida roqueta.

El ejemplo que en esta ocasión hemos dado revela la transformación que, de algún tiempo á esta parte, se ha operado en nuestro modo de ser y abre el corazón á la esperanza de los que de veras amamos á nuestra patria chica.

Es cierto que se trata de un asunto de vital interés para nuestra principal industria, de la cual depende el sostén de centenares de familias; pero, á pesar de ello, seguros estamos de que hace algunos años, cuando las fuerzas vivas del país se hallaban dispersas, sin organismos que pudiesen recoger sus aspiraciones, no hubiera aquel tenido por sí sólo virtud bastante para hacernos mover con la unanimidad y el entusiasmo con que ahora nos hemos movido.

Hace unos sesenta años que Menorca empezó á enviar calzado á la isla de Cuba. Esta industria, de poca importancia al principio, fué desarrollándose hasta el punto de acaparar, puede decirse, casi por completo aquel mercado, pues poco antes de perder España aquella joya de nuestro imperio colonial, llegamos á exportar allí calzado por valor de unos diez millones de pesetas.

Con la pérdida de la Isla nuestros fabricantes se encontraron enfrente de un competidor tan poderoso como los Estados Unidos que, poco á poco, fué conquistando sus posiciones, y nuestra exportación á Cuba llegó á bajar á unos dos millones de pesetas.

Hoy, gracias á la constancia de nuestros industriales y á la habilidad del obrero menorquín, que sabe hacer un calzado perfectamente adecuado al gusto cubano, volvemos á conquistar aquel mercado, en términos que nuestra exportación el año último subió á cerca de cuatro millones de pesetas. Y cuando esto ocurre, porque una compañía privilegiada no quiere privarse de una pequeña parte de sus beneficios, nos vemos amenazados de que, con la aplicación de los aranceles cubanos en su grado máximo á los productos españoles, perdamos por completo el mercado de Cuba y con él una parte principal de la riqueza de nuestra Isla.

Merece plácemes, pues, el espectáculo que hemos dado los menorquines de acudir como un sólo hombre á los Poderes públicos para evitar que tal suceda.

Don Pedro Mir y Mir
Presidente de la Cámara Agrícola

Se me ruega que emita mi modesta opinión respecto al concierto del tratado de comercio entre España la República cubana. Mis convicciones sobre esta cuestión son terminan-

tes y no dudo que el tratado será un hecho. Esta no es cuestión que afecte sólo á Menorca, ni á región alguna determinada; es una cuestión nacional. No puede el Gobierno desoir la voz unánime de los productores españoles que reclaman el concierto.

La vacilación se comprendería cuando se hubiese autorizado el libre cultivo del tabaco en España, para proteger la agricultura patria.

Aún en este caso sería necesario el tabaco habano para elaborar las clases más finas, pues es sabido que este tabaco no tiene rival en el mundo. Negarse á tomar el tabaco de Cuba para surtirse de otros países extranjeros, que lo obtienen de calidad inferior, sería inconcebible.

El concierto del tratado con Cuba es, repito, una aspiración nacional; lo exigen la industria y la agricultura españolas, pues allí exportamos, no sólo productos manufacturados, sino también vinos, aceites, frutas y otros productos de nuestro suelo.

Don Francisco Terrés Coll
Perito Mercantil

El movimiento unánime de España entera, solicitando la concertación del tratado de comercio con su antigua colonia, la isla de Cuba, demuestra bien claramente cuanto nos interesa á los españoles, principalmente á los productores, conservar dicha Isla como mercado de nuestra producción elaborada.

Con datos estadísticos, plumas más autorizadas que la mía han hecho ver, en las mismas columnas de este periódico, la importancia de nuestra exportación á Cuba y como, importando de ella escasa cifra, ocupamos el segundo lugar entre las naciones exportadoras.

Sensible, muy sensible sería, pues, que no se llegara á entender nuestro Gobierno con el de don José María Gomez, y no se celebrara el tratado. Esto implicaría, puede decirse, la pérdida de tan valioso mercado y de ahí nacería el empobrecimiento de importantes regiones españolas, así como la desaparición de no pocas industrias, pues que unos derechos prohibitivos vedarían la entrada en Cuba de las mercancías de España.

No cree, sin embargo, que lleguemos á tan desgraciado extremo, por cuanto el Gobierno español dice que se preocupa del asunto y que procura atender las justas demandas del país. Por otra parte, el Gobierno de Cuba se muestra muy propicio en conceder á España toda suerte de facilidades, y en la compensación del intercambio de productos se contenta con poder servirnos cantidades relativamente de poca importancia, comparadas á las que de nosotros importa aquella nación.

Así es que me inclino á creer que el tratado llegará á efectuarse; mas, no por esto hemos de quedar inactivos y esperar ociosos lo que se resuelva del asunto, no: creo que hemos de seguir demostrando nuestro interés en pro de la negociación del tratado, haciendo resaltar por todos los medios y en todos los sitios la capital importancia del problema.

Una de las regiones que más sufri-

rían, de no concertarse el tratado con Cuba, sería Menorca. De todos es sabido que sigue siendo aquella joven República el mejor mercado para la colocación de nuestros calzados, y si bien nuestra península se surte ya bastante de los fabricantes de calzado menorquines, la mayoría de estos industriales trabaja para Cuba y su demanda va en aumento de día en día. Sería, pues, rudo golpe para nuestra principal industria que una máxima tarifa arancelaria no nos permitiese mandar allí nuestra manufactura, puesto que sobrevendría la necesidad de buscar nuevos mercados, cuya adquisición representa muchos esfuerzos, mucho gasto y muchos fracasos á veces; acudiríamos todos al mercado más fácil, más cercano, más accesible, al mercado peninsular, originándose competencias ruinosas para los fabricantes, abaratamientos de precios, rebaja de jornales, un resultado desastroso, en fin, para la industria, hoy floreciente de calzado.

Sigamos, pues, con ahinco los trabajos emprendidos, hasta ver logrado nuestro objeto y procuremos evitar que cesen las relaciones con la próspera Antilla, cuya alma y sentimientos son por completo españoles, y á la que nos unen vínculos de fraternidad y amor.

LAS IDEAS DE COSTA

La despesa

Sintetizó Costa en la palabra despesa de modo tan gráfico y expresivo cuanto se refiere al vivir material del pueblo, que no se necesitan largas explicaciones; todo en ella está contenido. La despesa de una nación comprende los mantenimientos de todos los ciudadanos y con ellos los necesarios órganos creadores de la riqueza pública y los de su distribución, puesto que la base alimenticia es la que sostiene á los hombres y les concede la actividad precisa para atender á otras necesidades, á este primordial de la alimentación subordinadas.

Esta primera necesidad de todo hombre no podemos menos de confesar que está en España muy mal atendida, de lo que se origina la mayor mortalidad de nuestro país y su menor energía productora.

«La mayor parte de los españoles se acuesta sin cenar», decía el gran tribuno, y al que se acuesta hambriento mal podemos pedirle al día siguiente que despierte listo para entregarse al trabajo intenso, ordenado é inteligente que pide la producción de nuestro tiempo, tan poderosa en las naciones prósperas que se desborda en las llamadas crisis de super-producción.

No crean los gobiernos riqueza, que ésta del trabajo del hombre se deriva; pero sí pueden con sus determinaciones, con su acción indirecta, con su honradez y con el discreto empleo del caudal público, favorecer su creación y facilitar que circule, con lo que se acrecienta y se crean nuevos focos de producción. No se llena lo mismo la despesa de cada ciudadano en los países de acertada gestión económica que en aquellos que rigen su hacienda según las conveniencias de unos pocos acaparadores de las fuentes de producción. De la despesa del inglés salen el *roastbeef* y el *pudding* abundantes y nutritivos; á la despesa española no podemos pedirle nada más que el gaspacho andaluz ó el *ollaigu* menorquín. No come lo mismo el pobre en país de libre-cambio que en tierra proteccionista: en el primero tendrá el sustento barato, en el segundo caro. De muy antiguo se comprendió que es primera obligación del Estado promover el bienestar de los súbditos. Enrique IV, el rey popular de Francia, estimaba que alcanzaría su mayor gloria cuando cada

francés pudiera poner á diario una gallina en su puchero.

Si los gobiernos tienen acción é influencia grandes en la mayor ó menor difusión de la riqueza y en el encarecimiento ó baratura de la vida que le son consiguientes, no dejan tampoco las corporaciones municipales de participar de ese influjo en la carestía de las subsistencias y son en mayor grado responsables de la pureza de los alimentos y de su abundancia en los mercados.

Cierto es que no pueden los ayuntamientos, á su arbitrio aumentar la cantidad de substancias alimenticias; pero si está en sus manos facilitar la venta y libre circulación de los víveres y sobre todo abaratar la vida por medios directos é indirectos.

La supresión de los consumos, digan lo que quieran los pocos que aun defienden tan odioso y perjudicial impuesto, es una de las medidas que, facilitando la concurrencia y reduciendo el precio de las mercancías, pueden abaratar la vida.

Nuestro Municipio acordó en principio abolir los consumos y tan solo nos ha de bastar impulsarle, á que, en tan acertada resolución perseverare, buscando las cantidades que de ese impuesto se obtienen donde únicamente se pueden encontrar: en la bolsa de los ricos y no en el estómago de los pobres.

Pero hay medios directos más eficaces que la supresión del odiado impuesto de consumos; estos medios son los que se conocen hoy día con el nombre de municipalización de servicios, con la que se puede abaratar la vida de los habitantes de una ciudad y conseguir aumentos no despreciables en las cajas municipales.

Recientemente *L'Humanité* de París publicó un artículo firmado por un escritor distinguido, Mr. Edgard Milhand que contiene pormenores dignos de tenerse presentes y que enseñan con la elocuencia incontrastable de los hechos; de ese escrito entresacamos los párrafos siguientes:

«La municipalización se extiende triunfalmente por todas partes, y da generalmente espléndidos resultados.»

En Inglaterra se ha municipalizado el servicio de aguas potables en 142 ayuntamientos; el de gas en 291; el de electricidad en 196 y el de tranvías en 176. En Alemania se ha municipalizado el agua en 424 pueblos; el gas en 390; la electricidad en 220 y los tranvías en 86.

En Italia existen municipalizados estos mismos en 435, 56, 66 y 12 pueblos, respectivamente; y en Suiza, en 105, 35, 186 y 9.

Debe hacerse constar además el gran número de casas municipales baratas y los servicios, también municipales, de alimentación como panaderías, carnicerías, pescaderías, lecherías, etc.»

El encarecimiento de la vida es el gran problema de la hora presente. Y este problema se plantea no solamente en los mítins y en los Parlamentos, sino también en el interior de los modestos hogares.

No existe una familia proletaria ni una familia de empleados de reducido haber que no se sienta acorrajada.

Contra este encarecimiento de la vida uno de los remedios más decisivos es sin duda la municipalización. Para probarlo bastarían algunos ejemplos.

En Reggio-Emilia (Italia) la ciudad abre una farmacia municipal, é inmediatamente se venden en ella los medicamentos un 66 por 100 más baratos que en las farmacias particulares.

En Friburg-en-Brigau (Alemania) se abre una carnicería municipal que reduce los precios de un 10 á un 12 por 100, y pone fin á los abusos de que el sindicato de carniceros hacía víctimas á los vecinos. Y ved aquí que, por un contragolpe inesperado, al día siguiente del en que se abrió la carnicería municipal se rebajó el precio del pan; los hornos habían entendido la lección.

En Vevey (Suiza), á raíz de la última cosecha, la ciudad compra en junto las patatas y las revende á 9/70 francos los 100 kilogramos y á 1/45 francos los 15 kilogramos, ó sea un 25 por 100 por bajo de los precios corrientes.

En Verona (Italia) la ciudad crea u

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con algunas salidas o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Ud. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Ud. presentarse, periódicamente escribiendo directamente a:

COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 457

Depósitos: En Mahón, FARMACIA de Permin M. Martínez.-Calle del Castillo, 10.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de BOLSILLOS DE PLATA

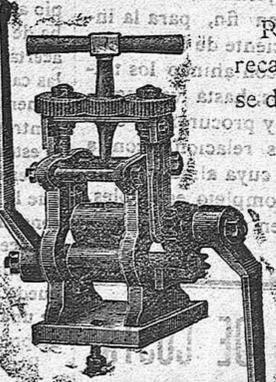
Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta del verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.

RELOJEROS y MECANICOS

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 5, 2.º.-BARCELONA.



Esta madrugada a las cuatro ha llegado procedente directamente de Palma el vapor correo «Isla de Menorca» portador de la correspondencia, pasaje y carga general.

A bordo del mismo ha venido la partida de reclutas de que tratamos ayer, con destino a los cuerpos de esta guarnición.

Dichos reclutas a su llegada y posteriormente han sido debidamente recibidos y atendidos por el elemento militar.

Si el tiempo ú otro motivo incidental no lo impide, el vapor «Isla de Menorca» debe salir hoy para Barcelona en viaje directo conduciendo el correo, pasajeros y carga.

ESPECTACULOS

En la función dada ayer, el Teatro estuvo atestado de concurrencia que aplaudió los arriesgados y originales trabajos de los Morandis. Estos son realmente un buen número que ha llamado la atención de este público.

Las películas proyectadas fueron también muy interesantes y agradables.

Para el miércoles espera la empresa, siempre deseosa de servir al público, nuevas y sensacionales atracciones.

Cafés tostados-Exquisito aroma

Legítimas procedencias. Caracolillos, Jauco de Puerto Rico y Moka a 6 pesetas kilogramo.

Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.

Se prueba diariamente.

Probarlo es adoptarlo.

Despacho en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen esquina Norte.

Crónica local

Esta noche en el local y a la hora de costumbre se reunirá el Comité de Juventud Republicana para continuar el estudio de los interesantes asuntos que ya indicamos.

En Mercadal se ha recibido contestación a los telegramas que desde allí se tramitaron al señor Canalejas a favor del tratado de comercio entre España y la República Cubana.

La contestación está concebida en los términos siguientes:

«Presidente Consejo Ministros a don Francisco Gomila.

Mercadal. Comparto las nobles aspiraciones de su telegrama; comprenderé bien que aunque del asunto a que se refiere no hayamos hablado en nota oficiosa, por su índole, ha constituido objeto de nuestra labor y nuestras preocupaciones.»

El señor Alcalde de esta ciudad ha recibido del señor don Juan Blas Sitges el siguiente telegrama:

«Recibido aquí telegrama usía he hecho y haré cuanto pueda en favor intereses Menorca tan queridos, respecto tratado comercio con Cuba aunque mis gestiones han de ser caracter particular por haber dimitido hace un año Presidencia tratados.—Sitges.»

Hemos tenido ocasión de examinar unos planos para la reforma del escenario de nuestro Teatro Principal, confeccionados por el pintor escenógrafo señor Olives, el cual se tomó la molestia de darnos completos detalles de las ventajas que se obtendrían para la presentación de las obras si llegaba a reformarse dicho escenario.

La obra del señor Olives puede calificarse de perfecta, llenando por completo las necesidades del antiguo y moderno repertorio y permitiendo efectuar las mutaciones con extraordinaria rapidez.

Felicitemos sinceramente al amigo Olives por su proyecto, que demuestra su talento en esta materia y el cariño que pone en las cosas de nuestro Teatro, y llamamos la atención del Ayuntamiento para que se preocupe de llevar a cabo una reforma que puede muy bien decirse que resulta poco menos que imprescindible.

Por falta de asistencia de concejales, según reglamento, tuvo que suspenderse anoche la sesión Municipal anunciada en primera convocatoria.

Leemos en un periódico de la península:

«Entre los asuntos que ha de estudiar en pleno el Consejo de Estado en su próxima reunión, figura un crédito de 45 801 pesetas para entretenimiento del dique de Subic.

Claro está que algunos consejeros habrán de combatir dicho crédito por la anomalía que resulta destinar unos cuantos miles de pesetas para entretenimiento de un dique que fué comprado con destino a Filipinas antes de la guerra, que pasó luego a Mahón y más tarde fué vendido al extranjero, haciendo de esto varios años.»

MAQUINA DE ESCRIBIR "Remington"

Se hacen trabajos de toda clase, así como originales, copias, etc., a precios sumamente económicos.

Para informes: Don Antonio Pons San Lorenzo, 33.

¿QUEREIS NO PADEGER

Histerismo, anemia, tuberculosis, debilidad general? Tomad

"NEUROMIOL" medicamento con cuyo uso se realiza la medicación tónico-fosfórica racional.

"NEUROMIOL" se vende al precio de 2'50 pesetas frasco en la farmacia de Valls y Pons.—Mahón.

Aceltes puros de oliva de la acreditada marca **REGÁS**

Se recomiendan por su pureza y finura Pedidos en todos los comercios.

Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.

Especialidad de la casa Regás, bidones de 4 litros, extra virgen a 9 pesetas. Refino a 8 pesetas y Trompeta a 7 pesetas.

PARA ALQUILAR.—Lo está una espaciosa casa recientemente restaurada, situada en la calle de la Plana número 3.

Daran informes en la calle de la Arravaleta, número 1.

PARA ALQUILAR.—Lo está, con algunos enseres, el piso del Café del Centro, calle Arravaleta, número 34.

Informes, Andreu, 38.

CASA DE RECREO.—En el sitio más pintoresco de Villa Carlos, Punta de Cala Corp, está para vender una casa con huerto y cisterna y con vistas al puerto.

Informar en Mahón, calle San Lorenzo 62.

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona

Cotización del día 12 de Marzo de 1911.

TELEGRAMA DE LAS 16'30

4% Interior	84'25
5% Amortizable	101'65
Ferrocarril Alicante	94'45
id. Norte	91'10
Cambio París cheque	108'45 a 108'65
« Londres	27'45 a 27'50

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

ALTIUDAD 23 METROS

Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

Barómetro a 0° en mms.	752'2	748'8
Humedad relativa:	70	92
Dirección del viento	SO	SO
Temperatura máxima ayer	16'2	
id. mínima de hoy	7'0	
Lluvia en 24 horas	8'0	
Velocidad del viento en idem.	230	km
Agua evaporada en idem.	3'5	mm

Mahón 14 de Marzo de 1911.

MAURICIO HERNANDEZ.

ATENEU CIENTIFICO, LITERARIO Y ARTISTICO

Lecturas comentadas por don Antonio Juan

El miércoles y el viernes de la última semana ocupó la cátedra del Ateneu Científico nuestro ilustrado amigo el señor Juan con el objeto de dar a conocer un importante libro del profesor Bunge, catedrático de la Universidad de Buenos Aires, sobre educación.

Estas lecciones en las que persona perita lee y comenta una obra nueva y de trascendencia son de positivas ventajas para la cultura pública, porque de esta suerte llegan a noticia y conocimiento de todos los libros que señalan un cambio en la dirección de las ideas en cualquier ramo de la ciencia, ó resumen lo ya adquirido por los sabios é inventariado en el capital científico de la humanidad. Cuando el que hace la lectura, como en el caso presente, tiene la preparación adecuada, es muy preferible a la lectura individual, porque se nos dan ordenadas las ideas del autor leído, se llama la atención sobre los puntos de vista originales, se nos conduce, en una palabra, entre los capítulos de un libro hasta descubrir y aprovechar cuanta substancia contenga.

Pocos se encontrarían mejor dispuestos que el señor Juan para este difícil trabajo y bien lo demostró seleccionando hábilmente el libro de Bunge.

La lectura del miércoles versó sobre la evolución histórica de la enseñanza y la del viernes sobre la actual, fijándose principalmente en la educación del carácter, enseñanza moral, y en los métodos necesarios para el desarrollo íntegro del niño, es decir en la verdadera y completa educación.

La obra puesta por el señor Juan es verdaderamente magistral su fondo y muy elegante estilo.

Si encanta la lucidez con que expone el desarrollo histórico de la enseñanza, no merece menos meditación y estudio toda la parte encaminada a la formación del carácter por medio de la sugestión de ideales y el elogio de las excursiones es-

colares, procedimiento educativo de la mayor eficacia.

El señor Juan supo hacer resaltar estos puntos y los esclareció con observaciones propias acertadísimas, llamando también la atención sobre datos proporcionados por su experiencia personal y sobre la necesidad de hacer partícipes a las niñas de las colonias escolares, que hasta ahora entre nosotros solo han sido para los varones.

De acuerdo con el autor comentado, el señor Juan da una gran importancia a la lectura en las escuelas de las obras maestras de la literatura clásica española, que son tan eficientes para la formación del carácter, sugiriendo aquel ideal necesario para que la vida del hombre y su acción tengan un fin que guíe, una estrella que conduzca hacia regiones más puras que las del vivir presente. Las grandes obras del ingenio humano son además, como decía muy bien el discretísimo conferenciante, las únicas capaces de desarrollar la sensibilidad, de crear el gusto por las cosas y las ideas bellas, tan necesario al hombre.

Este procedimiento de las lecturas comentadas es bien provechoso y agradable; no todos tienen tiempo y facilidad para leer libros, aunque su conocimiento sea conveniente como este dedicado a la enseñanza, que a todo el mundo interesa más que ningún otro asunto.

DE CIUDADELA EN PRO DEL TRATADO

Dicen de Ciudadela que el domingo último a las cuatro de la tarde tuvo lugar la manifestación que se había anunciado oportunamente en pro del tratado comercial entre España y la República cubana.

El acto resultó imponentísimo pudiendo decirse que acudió todo el pueblo entero sin distinción de clases sociales ni de ideas políticas. Pueden estar satisfechos, por lo tanto, los señores que formaban la comisión organizadora compuesta por don Pedro Cortés, don Juan Benejam, don Clemente Casanovas y don J. Teodoro Canet.

Una vez reunido el público en la espaciosa plaza del Borne, el Diputado Provincial, recientemente proclamado, don J. Teodoro Canet pronunció un elocuente discurso dando cuenta de las gestiones que la comisión había realizado.

Después el señor Casanovas, con voz potente y clara dió lectura a los telegramas que se habían expedido y a las contestaciones recibidas.

Seguidamente habló el Gerente del «Fomento Agrícola» don Angel Ruiz el cual hizo constar la satisfacción que sentía ante la grandezza de la manifestación, haciendo notar que para ello no había ideas políticas y que cuantas veces fuera preciso se repetirían estos actos de solidaridad ciudadana.

Habló también el profesor de instrucción primaria don Juan Benejam, cuya sola presencia causó gran impresión en el público ciudadelano que le quiere y admira.

El discurso del señor Benejam fué, como todos los suyos, elocuentísimo, alabando la idea de celebrar la manifestación y aconsejando que se repitieran actos semejantes para impedir que se lle-

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

La prensa y las elecciones

Barcelona 13, 18'00.

Con motivo de la brillante victoria obtenida sobre los monárquicos por los republicanos madrileños en las elecciones de ayer, la prensa de Madrid hace extensos e interesantes comentarios.

De ellos entresacamos, como muestra, los siguientes:

«El País»

El viejo y valiente padán del republicanismo se muestra contentísimo con la victoria que ha ganado.

«A pesar de la división, han triunfado los republicanos—dice *El País* y añade:

«Nuestro ideal es admirable y sorprende á todos como va ganando terreno rápidamente en la conciencia del pueblo, de suerte que cada vez aumenta el número de los que están decididos á defenderle.»

Termina diciendo *El País* que si se hubieran unido todos habrían ocupado los primeros lugares en todos los distritos en que se sostuvo la lucha.

«La Correspondencia de España»

Por su parte el diario archimonárquico de España, reconoce sinceramente la victoria que han obtenido en Madrid los republicanos, diciendo:

«Así como el triunfo sabe á azúcar, la derrota sabe á acibar y se hace preciso derramar toda la hiel para que llegue hasta los culpables de dicha derrota.»

«El triunfo de siete republicanos en Madrid, donde tantos viven del presupuesto y medran á la sombra de la monarquía resulta insólito y debe preocuparnos á todos los que defendemos el actual régimen.»

«Si esto ocurre en los momentos en que están más candentes las riñas y rivalidades entre los republicanos, cuando algunos de sus jefes hacen ostensibles sus odios verdaderamente africanos, ¿qué hubiera acontecido si llegan á ir todos unidos á la lucha?»

Aíaca luego rudamente á los que pretenden servir á los reyes solamente cuando han de cobrar la nómina y añade:

«El triunfo republicano resulta vergonzoso para todos los monárquicos.»

«La Democracia avanza pero la República triunfa.»

Pide que se publique la lista de los señores que lucen uniforme en las fiestas palatinas y que dejaron ayer de emitir sus sufragios en pro de los candidatos monárquicos.

«El Universo»

El diario reaccionario *El Universo* se asusta del triunfo que han obtenido los republicanos que acudilla don Alejandro Lerroux, á los cuales considera como encarnación del Demonio.

Acerca de esto el diario ultramontano dice otras cosas muy sabrosas.

Consejo de Ministros

EL TRATADO CON CUBA

El consejo de ministros anunciado como preparatorio de otro más importante, tuvo lugar en el despacho de Gobernación.

Terminó á la una y cuarto de la madrugada. El señor Alonso Castriello presentó para su examen algunos expedientes de su ministerio de la

Gobernación y lo propio hizo el señor Amós Salvador, ministro de Instrucción Pública.

Se leyeron diferentes informes que tiene el Gobierno referentes al proyecto de tratado comercial con Cuba.

El Gobierno, según se manifestó en este consejo, estudia con todo interés las peticiones formuladas por diferentes regiones que tienen grandes intereses en el mercado cubano.

El Gabinete declaró también que atenderá cual merecen los referidos intereses regionales al confeccionar el tratado hoy en estudio.

Para este objeto se nombró una ponencia constituida por los señores Presidente y ministros de Hacienda y de Estado.

Los señores Canalejas Cobián y García Prieto al evacuar su ponencia procurarán adelantar con la rapidez posible en sus trabajos, considerando el asunto como de urgente solución.

El ministro de la Gobernación señor Alonso Castriello leyó un proyecto de reforma de la Policía.

También fué examinado aún cuando sin adelantar prejuicios el llamado pleito de Canarias, problema latente y que preocupa al Gobierno.

El señor Cobián como ministro de Hacienda encareció á sus compañeros la necesidad de que adelanten cuanto puedan el estudio de los próximos presupuestos á fin de que el Gobierno pueda presentarlos á las Cortes y éstas discutirlos dentro de los plazos legales.

Los ministros cambiaron impresiones acerca del proyecto de servicio militar obligatorio, pendiente de discusión en el Senado. Igualmente se ocuparon de cuestiones sanitarias, del resultado de las elecciones, de proyectos de Hacienda y de otros asuntos que no revisten interés.

LAS CORTES

Barcelona 14, 6'15.

CONGRESO

Preliminares

A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde abrió la sesión el conde de Romanones, subiendo á la tribuna el ministro de Gracia y Justicia.

Los suplicatorios

El señor Ruiz Vitarino da lectura á un proyecto de ley encaminado á regular la tramitación que deben seguir los suplicatorios para procesar á los señores diputados.

Según el criterio de este proyecto prevalecerá el sistema que indiqué ayer y sólo el Tribunal Supremo interviendrá en los suplicatorios.

La Ley del Banco

El señor Lomas habla para solicitar que se le faciliten datos para estudiar detenidamente el proyecto de reforma de la ley del Banco que dió bastantes sinsabores al Gobierno.

El tratado con Cuba

El señor Berlanga pasa á ocuparse del tratado comercial con Cuba, pidiendo que se estudie y ultime con todo detenimiento y sin apremios á fin de que resulte una obra atinada que satisfaga las aspiraciones nacionales.

El orador llama la atención de la Cámara acerca de la circunstancia de que en este tratado se ventilen intereses que alcanzan á toda España, intereses realmente generales.

Se encarga de contestarle el Presidente del Consejo, señor Canalejas.

Este manifiesta que el Gobierno escucha todas las indicaciones y tiene en cuenta los intereses de todos procurando satisfacerlos.

El rey de Italia

El diputado carlista señor Saaberry dirige al Gabinete una pregunta muy intencionada.

Dicho señor desea que el Gobierno manifieste si es cierto que se ha conferido al Rey de Italia el empleo honorario de coronel español.

Pregunta también Saaberry si es ó no verdad que está acordado que don Alfonso vaya á Roma para visitar al monarca italiano.

El señor Canalejas contrariado por la pregunta, responde con evasivas, excusándose en que no puede contestar porque el asunto no tiene estado parlamentario.

Las reformas de Hacienda

Discurso de Urzaiz

Terminado el periodo de ruegos con algunos sin interés, se entra en el orden del día concediéndose la palabra al ex-maurista señor Urzaiz.

Este diputado combatió energicamente el proyecto de reforma de servicios en la deuda pública. El ataque fué rudo, valiente, claro sin vaguedades ni eufemismos.

Con verdadera crudeza en la frase, Urzaiz asombró á todos é infundió pánico al Gobierno.

Relacionó el desacierto del proyecto con el fracaso monárquico en las elecciones, agregando que la orientación económica del Gabinete es desastrosa, hasta el punto de que este proyecto da lugar á amaños, bursátiles y á jugadas de bolsa.

Dijo que la Corona debía enterarse al detalle del estado del país y conocerlo á ciencia cierta.

Hablando luego como político independiente y sin compromisos, manifestó que es denigrante que liberales y mauristas después de fingir ante el pueblo que los separa un abismo, luego en las Cortes se apoyen mutuamente.

Arrecciando en su grandiosa catilinaria, se manifestó avergonzado por el bochornoso espectáculo que ofrece España, deseando que de una vez para siempre nuestro régimen político deje de ser escarnio y ludibrio del mundo entero.

Dice que esta política es una tremenda ficción que ha ganado al pueblo y que acabará por su disolución, por lo cual ha decidido firmemente llamar la atención del rey acerca de como está el país.

Sin decaer ni un momento en el tono enérgico de su discurso verdadero ex-abrupto, Urzaiz añadió que aún ignoramos por qué motivos se echó vergonzosamente á Muret, sin que tampoco sepamos las causas de la última crisis, por más que el pueblo en su clarividencia lo adivina todo.

Con estupefacción de los oyentes dice luego: «Aún cuando quisiera no tengo medio de dirigirme al pueblo porque gobernando liberales ó conservadores, al decir simplemente, soy monárquico, nadie absolutamente me haría caso.»

En este momento la presidencia llama la atención del orador, pero este enérgico y arrogante replica: «A lo dicho me atengo, sostengo mi derecho á hablar de este modo. Es acaso que pretendáis que lo que aquí digo y mantengo en voz alta, lo dijera solo entre dientes y sotto voce?»

«Contrasta señores el procedimiento á la sordina, el silencio con que os habéis conducido en los proyectos de hacienda, con el ruido ensordecedor y aparatosa bécica que usasteis en los asuntos de Africa y en el pleito del Vaticano.»

Llama la atención acerca la extraña anomalía de haberse firmado en París el tratado hispano-marroquí un trimestre después de concertarse en Madrid.

«En cuanto al Vaticano, ¿á dónde vamos parar? Después de tanta monserga aquí sigue monseñor Vico, el Nuncio, en continuas y amistosas conferencias con García Prieto.

Llevamos ocho meses jaleando el asunto clerical y nada práctico se ha hecho»

Dice que nada en firme se hará sin rectificar por completo la orientación del Gobierno, preguntando en seguida que fuerza invisible, poder misterioso ó mano oculta es la que aquí hace y deshace y lo mangonea todo.

«Si yo hablara al Rey, continua, le diría que las Cortes deben cumplir el mandato legal para que fueron convocadas.»

«También haría comprender al Monarca la necesidad de que los diputados tengan independencia y libertad de voto. Hoy saben que si no votan á gusto del Gobierno vendrá otro Gabinete, se disolverán las Cortes y seguirá la comedia con otros parlamentarios.»

«A mí no me importa el hecho de que sea el Rey quien ha propuesto á las Cortes este proyecto.»

ROMANONES: Es el Gobierno.

URZAIZ: El Rey.

Sigue un diálogo muy vivo entre el orador y la Presidencia.

El señor Urzaiz sostiene siempre sus puntos de vista y exclama: «Esto es un regalo que hacemos al rey»...

ROMANONES: «No siga S. S. por ese camino.»

Interviene en este momento el señor García Prieto, la atmósfera ya caldeada, se calienta más y más. La Cámara se presiente de intensa emoción.

Vuelve á la carga Urzaiz diciendo:

«Este proyecto implica un regalo de varios millones.»

«Al propio tiempo, agrega al orador, se disfraza el verdadero móvil con un proyecto de ley del Banco, y levantando un empréstito de mil quinientos millones.»

«Yo no puedo, me es imposible, decirle todo esto al pueblo como monárquico.» Con la frase transcrita acaba Urzaiz esta parte de su aplastante peroración.

Contéstale en tono conciliador el señor Suárez Inclán é interviene luego el Jefe del Gobierno.

Discurso de Canalejas

Empieza el Presidente del Consejo por decir que son para él inesplicables las malquerencias y el lenguaje virulento empleados por el señor Urzaiz en su violento ataque al Gobierno.

Rechaza el aserto de que entre los partidos monárquicos gubernamentales exista la corrupción de que les ha acusado el señor Urzaiz y censura las alusiones que el orador precedente dirigió al rey, por considerarias innecesarias é inconvenientes.

Le duele que un hombre de tan recta conciencia como es el señor Urzaiz acoja tales insidias, cuando personalmente puede fiscalizar según la plaza los actos del Gobierno.

Esto le parece al señor Canalejas más propio, más político y más serio que no dirigirse á la Cámara hablando de regalos y de especulaciones de ministros, sin aducir pruebas demostrativas de lo que se asevera.

Rectificaciones

Habla nuevamente el señor Urzaiz para rectificar, insistiendo en que no le importa el crearse antipatías entre los personajes de los dos partidos que usufructúan el poder.

Hace constar otra vez que es monárquico independiente.

Cumplí con mi deber, añade el señor Urzaiz, denunciando los cargos que se hacen contra el actual Gobierno.

Termina diciendo que por ahí se dicen muchas cosas que encierran inmensa gravedad.

El señor CANALEJAS: Cuando se acusa de inmorales y no se concretan las inmundidades cometidas, la acusación resulta una calumnia gravísima.

Concrete su señoría.

El ministro de Hacienda señor Cobián se muestra nervioso á indignadísimo contra el señor Urzaiz.

Dice el señor Cobián que el señor Urzaiz incurre en una equivocación maliciosa y termina afirmando que habla como hombre honrado.

El señor Urzaiz rectifica otra vez y

puntualiza las fluctuaciones que sufrieron en pocos días los valores públicos.

El señor CANALEJAS: El proyecto no contiene ninguna escondite y pueden examinarlo detenidamente los señores diputados.

Queremos sostener con firmeza nuestro crédito público en el extranjero.

Habla otra vez el señor Cobián en tono muy emocionado y exige en nombre de su honor, puesto en entredicho, que el señor Urzaiz dé explicaciones de las reticencias que encierra su discurso.

El señor URZAIZ: Yo no doy patentes de honorabilidad.

Juzgo inmoral el proyecto del señor ministro de Hacienda y no he de añadir nada más.

El señor COBIAN: No me marcharé de aquí hasta que su señoría dé explicaciones categóricas de sus palabras.

Interviene el Presidente de la Cámara señor conde de Romanones y ruega al señor Urzaiz que explique sus palabras.

El señor URZAIZ: Dije que la conducta del señor Cobián es impropia de personas decentes.

Estas palabras provocan inmensa impresión en toda la Cámara.

El señor Urzaiz, sonríe y termina diciendo que el país juzgará la conducta de todos.

El señor COBIAN: Vista la actitud de su señoría, justificaré ante la Cámara mi discutido proyecto.

Interrumpe al orador el señor Urzaiz y en este momento se levanta el señor Burrell.

La expectación reinante en la Cámara va en aumento cada vez más.

El señor BURELL: Yo creía que el partido liberal sostenía en el poder el mismo criterio que en la oposición.

Se arma un revuelo enorme que no permite al señor Burrell continuar en el uso de la palabra.

Los diputados se increpan unos á otros, El señor Azcárate pide la palabra para intervenir en este debate.

En vista de la confusión que reina el conde de Romanones suspende el debate y levanta la sesión.

Comentarios

La sesión de ayer se considera memorable pues en ella el señor Urzaiz dió un rudo golpe á la ética liberal como en otra ocasión dejó por los suelos la ética maurista, demostrándose de esta manera á qué grado han llegado los monárquicos españoles.

Los periódicos radicales publican íntegro el discurso del señor Urzaiz y dicen en sus comentarios que jamás se expresó nadie en el Congreso con mayor crudeza.

Los ministros estaban atónitos y desorientados ante los terribles ataques que se dirigían principalmente á su compañero el señor Cobián.

Es casi seguro que intervendrán en el debate los señores Maura y Mella.

En los pasillos el señor Urzaiz recibía muchas felicitaciones por su sinceridad y valentía.

SENADO

Comenzó la sesión á las tres y media de la tarde bajo la presidencia del señor López Muñoz y representando al Gobierno el ministro de la Guerra general Aznar.

Se pronunciaron algunas necrologías en honor de los senadores fallecidos.

El señor Allende Salazar dirige un ruego para que se concedan derechos pasivos á los empleados subalternos de segunda enseñanza.

Sigue el debate referente á los alumnos que cursan sus estudios en las academias militares y se levanta la sesión sin que ocurran incidentes dignos de mencionarse.

Gotización de la plata

facilitada por la casa Marret Bonnin Figuera y C. de Barcelona

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.
Platino	00'00
Oro fino	00'00
Plata fina	101'50
id. 950 m. m.	96'65
id. 935 id.	95'10
id. 940 id.	95'60
id. 900 id.	91'65
id. 800 id.	81'80
id. 750 id.	76'90

Barcelona 14 de Marzo de 1911.
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 11 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa *Caplain Saint-André et Fils de Paris*

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.
Plata fina	101'50
id. 950 m. m.	96'65
id. 940 id.	95'60
id. 935 id.	95'10
id. 800 id.	81'80

Mahón 14 de Marzo de 1911.
Referencias M. Beltrán y C., Comercio 13.

Tiempo de Mahón, Calle de...

Confitería de Cardona

Almendra molida para relleno de crepes
Conservas de todas clases

Azúcar en polvo.

35, San Roque, 35



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre
BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Transatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

CORDOVA, 8 Marzo

MENDOZA, 22 id.

P. MAFALDA, 17 id.

COCINEROS ESPAÑOLES

RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse a las oficinas de la Compañía:
Esive y Huguet, Plaza Príncipe, 13.—MAHÓN.—Estanco Timoner.—
ALAYOR.—Sub-Agencia.—Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16.—CIUDAD DELA.—Sub-Agencia.

Lecciones de alemán y francés

Traducciones de dichos idiomas y del ruso, noruego, dinamarqués y sueco.
Informes en esta imprenta.

Z Es la única lámpara española que se atrevió a presentarse en la exposición de Bruselas siendo proclamada fuera de concurso y nombrada miembro del Jurado que distribuyó los premios a los demás productos expuestos.

Z Es la única lámpara que no se vuelve negra lo que explica que por sus buenas cualidades sea la preferida del público inteligente. En Barcelona el 90 por ciento de lámparas son de esta marca.

Z Es la que consume menos que cualquier otra lámpara y es mejor que otras que siendo del país se hacen pasar por extranjeras.

Ventas al por mayor: Rambla de Cataluña, 6.—BARCELONA.

Para las ventas al detall a Don Luis Sagués, LA MODERNISTA, calle Nueva número 2, frente al «Casino Unión».—MAHÓN.

Profesor de italiano práctico

No presentarse sin saber leer y escribir. Se darán lecciones de 7 a 8 de la noche.
Precio para niños. 2,50 pesetas mensuales.
Para jóvenes y señoras. 5,00 »
Pueden escribir a Constantino Ricci, Rampla de la Abundancia, número 1.

SE VENDEN baratísimos unos muebles como son:
Una sillaría tapizada, dos mesas de noche, mesas de hacer bolsas, tres canapés y otros.
Calle Comercio 19.

SE NECESITAN cuatro operarios para montar monederos de plata, que sepan bien el oficio.
En esta imprenta informarán.

Grasa superior para carruajes

Fabricación especial de varias clases.
Precios sumamente económicos.
De venta al por mayor y menor

CUESTA ALAMEDA, 11

Comodidad Conveniencia

fuera frío

 Última novedad

ESTUFAS DE BOLSILLO

LA JAPONESA

No producen humo : : No despiden olor
Gasta medio céntimo por hora
De venta en los mejores establecimientos.

Representante en Menorca:
Lorenzo Triay.—Cos de Gracia, 6

Economía

Utilidad

Desinfección Automática, Permanente, Continua

POR MEDIO DEL

OZONADOR perfeccionado LEATHERS

Y EL

FLUIDO-OZONO-LEATHERS

La ciencia médica y las Juntas oficiales de Sanidad é Higiene recomiendan especialmente el empleo del aparato OZONADOR perfeccionado LEATHERS para la desinfección de las habitaciones donde hay enfermos y para todos los lugares en que hay mucha concurrencia de personas y el aire está viciado, tales como CAFÉS, ESCUELAS, TEATROS, CASINOS, BUQUES, ATENEOS, CUARTILES, OFICINAS TALLERES, etc., etc.
El fluido OZONATINA, tiene por principal objeto el sanear y purificar el aire y es el antiséptico más recomendable; su base es el triple extracto de los aceites del PINO en combinación con los EUCALIPTUS y otras plantas aromáticas.
Destruye los gérmenes nocivos de la atmósfera y proporciona respirar un aire completamente purificado, principal base de la higiene.
Su adquisición está al alcance de todas las clases sociales.
Dará razón de todo ello:

Juan Monjo Hernández, calle de la Infanta, 7.—Mahón

Impermeables ingleses "Neptuno"

A la medida. Telas superiores.

Clases y precios sin competencia

REFERENCIAS:

Dr. Orfila 10, Mahón.— En Ciudadela D. Clemente Casanovas

Pimiento colorado

especies de todas clases

TODO GARANTIDO

CASA CODINA.— Plaza Príncipe, 10.— MAHÓN

El Gramophone Máquinas para coser y bordar



La única máquina

que reproduce de una manera clara, fuerte y natural la voz humana y todos los sonidos de bandas, orquestas, etc.

Continuas novedades

en discos muy interesantes

impresionados por los mejores artistas

del mundo, á

precios verdaderamente tentativos



La fábrica mas importante de Europa.

La que mas garantía da á los compradores.

La que vende á precios mas baratos.

La que está siempre por encima de toda competencia, es la

NAUMANN

Ventas al contado y á plazos Enseñanza gratuita

Agente unico en Menorca:

L. Miquel Preto. - Arravaleta, 18.- Mahón